

LA PROBLEMÁTICA LEGAL DE LOS NEGOCIOS EN EL ESPACIO EXTERIOR

Dr. Julián Hermida, LL.M, DCL (McGill)

INDAE, 23 de agosto de 2018



Contacto

- www.julianhermida.com Negocios Espaciales



- julian.Hermida@algomau.ca

SEMINARIO SOBRE LA PROBLEMÁTICA LEGAL DE LOS NEGOCIOS EN EL ESPACIO EXTERIOR

[Programa](#)

[Actividades](#)

[Bibliografía](#)

[Documentos](#)

Agenda

- Revisión
- La práctica contractual en el Derecho Espacial actual.
- Estructuración y redacción de los principales contratos utilizados en la industria espacial.
- Próximos encuentros:
 - Financiación espacial (28/8)
 - Presentaciones (30/8)



Práctica contractual

- El rol del abogado.
- Common law.
- Extensión, precisión, definiciones, repetición de términos.
- Incumplimiento material vs. incumplimiento no material.
- Situaciones de incumplimiento.
- Remedios contractuales (daños reales – costos evitados, daños consecuenciales, daños incidentales). Obligación de mitigar los daños.
- Interpretación contractual.

Estructura de los contratos

- Encabezamiento.
- Considerandos.
- Definiciones.
- Servicios a ser provistos.
- Programa de lanzamientos.
- Demoras. Ajuste del programa de lanzamientos.
- Precio. Ajuste de precios



Estructura (cont.)

- Forma de pago
- Lanzamiento de reemplazo
- Opción de reembolso
- Aseveraciones y garantías.
- Fuerza mayor.

Sistema de administración de riesgos

- Renuncias recíprocas de responsabilidad.
- Seguros contra terceros.
- Limitación a la responsabilidad.
- Deslinde de responsabilidad sobre manifestaciones y aseveraciones.

Otras cláusulas

- Propiedad industrial e intelectual, incluyendo patentes.
- Prioridad del gobierno.
- Cumplimiento con autorizaciones gubernamentales.
- Cumplimiento con permisos de exportación.
- Acciones posteriores al lanzamiento
- Terminación.
- Boiler plate.

Un cliente suyo, la empresa INDAE S.A., titular del satélite de telecomunicaciones INDAESAT-1, desea vender un transpondedor en dicho satélite a la empresa de telecomunicaciones Intrusos TV, cuyos accionistas mayoritarios son Jorge Rial y Luis Ventura, para la provisión de servicios de televisión satelital. Redacten el encabezamiento y los considerandos del contrato.

Incumplimiento contractual

LQ, un canal de televisión argentino, renta un transpondedor de la empresa Telesat por dos años para transmitir servicios de televisión en español en Estados Unidos y Canadá a sus suscriptores. El valor de la renta del transpondedor es de US\$ 30 millones por año más US\$ 1 millón en concepto de servicio técnico que LQ debe abonar a Telesat. LQ tiene contratos suscritos con sus clientes por US\$100 millones por año. Telesat no cumple con su contrato. LQ contrata los servicios de un bróker de transporte de cargas útiles, a quien paga US\$ 50.000 para que le consiga un transpondedor en otra compañía de satélites. Luego de un año, el broker consigue un transpondedor de EchoStar, quien le cobra a LQ US\$ 45 millones por un año. El primer año LQ no logró proveer servicios a sus clientes como consecuencia del incumplimiento de Telesat. EchoStar no le exige un contrato de servicio técnico a LQ. Calculen los daños.

La empresa INDAE S.A. ha celebrado un contrato de servicios de lanzamiento con la empresa International Launch Services Inc. (“ILS”), de los Estados Unidos, para el lanzamiento del INDAESAT-1. ILS le comunica a INDAE S.A. que deberá demorar el lanzamiento del satélite para el segundo semestre de 2019 sin compensación alguna. INDAE ha vendido un transpondedor a la empresa Intrusos TV donde se comprometió a traspasar la propiedad del mismo el día 14 de octubre de 2018. El contrato, celebrado el 5 de diciembre de 2016, establece un período de lanzamiento entre el 14 de febrero y el 30 de septiembre de 2018 dentro del cual el lanzamiento deberá tener lugar conforme acuerden las partes sobre una propuesta del transportista. El contrato también prevé que el transportista se reserva facultades para demorar, posponer y suspender un lanzamiento sin incurrir en responsabilidad alguna. En cambio, las posibilidades del usuario de suspender o demorar un lanzamiento están condicionadas a que las mismas se produzcan con una determinada antelación a la fecha efectiva del lanzamiento y que la demora no supere cierto período breve de tiempo. En todos los casos, el usuario además de tener que afrontar los costos que implique para el transportista tal demora, se ve sujeto al pago de penalidades por cada día de demora producido.

- 1) Como abogados de INDAE S.A., redacten un email a la empresa ILS en respuesta a la comunicación de la demora en el lanzamiento del satélite de su cliente. ¿Qué argumentos legales pueden esgrimir para proteger a su cliente?
- 2) La empresa ILS les pide a Uds., sus abogados externos, que preparen un memorándum con el análisis legal ante una posible queja de INDAE S.A. por la demora en el lanzamiento del INDAESAT-1.

Próxima sesión

Financiación de proyectos espaciales

Leer

- Financiación de proyectos espaciales, Julián Hermida,
- XXV Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico y Espacial, Guatemala 2011.

Presentaciones

- La Estación Espacial Internacional y las oportunidades comerciales en la investigación y desarrollo tecnológico.
- Hacer negocios con la Agencia Espacial Europea
- Hacer negocios con la NASA.
- Japón: La Ley de Actividades Espaciales y los negocios en el espacio exterior.
- Emprendimientos espaciales comerciales en órbita baja terrestre (LEO).